

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

## DE TOLEDO.

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.), en despacho del 2 y 20 de Mayo último, se ha dignado nombrar para los curatos vacantes que á continuacion se expresan, en las diócesis de Mallorca, Barbastro, Sigüenza, Ager, Santiago, Zaragoza, Astorga, Cuenca, Cartagena y Córdoba, á los sujetos siguientes:

*Mallorca.*

Para el curato de Inca á D. Jaime Pons.

Para el de Soller á D. Bernardo Planes.

Para el de Petra á D. José Coll.

*Barbastro.*

Para el curato de Pozan de Vero á D. Antonio Armisen.

Para el de Troncedo y su anejo Caballero á D. Esteban Santaliestra.

Para el de Bestué á D. Juan Vidal.

Para el de Saum á D. Miguel Ferrando.

Para el de Puertolas y su anejo Belsierre á D. Leon Gramontel.

Para el de Gabás á D. Joaquín Moré.

Para el de Anciles á D. Manuel Latorre.

Para el de Penilla á D. José Fumanal.

*Sigüenza.*

Para el curato de Mirabueno á Don Francisco Checa.

Para el de Torrubia á D. Pedro Aparicio.

Para el de Moratilla á D. Andres Pardillo.

Para el de Torrecuadrada de Valles á D. Silvestre de Mingo.

Para el de Congostrina y Arcolo á D. Eulogio de Pablo.

Para el de Girnegue y Padrastro á D. Pedro Ranz Bodera.

Para el de Pinilla de las Monjas á D. José García.

Para el de Pedro y Rebollosa de Pedro á D. Fr. Miguel Estéban.

Para el de Carabias y Cirueches á D. Higinio Serrano.

Para el de Ontanares á D. Julián Asenjo.

Para el de Santiuste á D. Rogelio Serrano.

Para el de Ocentejo á D. Manuel Amayas.

*Ager.*

Para el curato de Aña á D. José Alsina.

Para el de Estaña á D. Jaime Llorens.

*Santiago.*

Para el curato de Carnota, Santa Columba; á D. José Hilarion Queiruga.

Para el de Cruces, Santa Maria, á D. Ramon Maria Fernandez.